



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 10º aniversario de la sentencia dictada el día 25 de agosto de 2016 en la **Megacausa “La Perla, Campo de La Ribera y D2”**, destacando su trascendencia en el juzgamiento de los delitos de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado en Córdoba, rindiendo homenaje a la memoria de las víctimas y resaltando su aporte a la creación del “Día Provincial de la Lucha contra la Impunidad de los Delitos de Lesa Humanidad”, como expresión del compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Córdoba, 12 de agosto de 2026.-

D-31596/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA